

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría “Especialista en enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”**

**Proyecto: Apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación contempladas en sus planes sectoriales – Paraguay**

## INFORMACIÓN GENERAL

**Ubicación:** Asunción, Paraguay

**Modalidad:** Híbrida – parcial distribuido en dos meses

**Monto consultoría:** US\$2,000

**Supervisores / Personas a quien reporta:** Dirección Nacional de Cambio Climático (MADES) y Staff de Global Water Partnership

**Disponibilidad:** Inmediata

**Plazo de recepción de solicitudes:** 30 de noviembre de 2023

## ACERCA DE GWP

Global Water Partnership (GWP) ha concentrado sus esfuerzos en posicionar al sector hídrico entre las diferentes agendas internacionales, estableciendo, entre otras acciones, el programa de resiliencia hídrica y climática, el cual ha logrado avances importantes en el desarrollo de modelos climáticamente sostenibles a lo largo de sus 13 asociaciones regionales a nivel mundial.

Como parte del andamiaje de su acción climática, GWP en su estrategia 2020 – 2025 “Nos movilizamos por un mundo con seguridad hídrica”, plantea el desarrollo de la resiliencia climática, actuando a través de sectores y fronteras como facilitadores de diálogos regionales para crear confianza e identificar los puntos de partida para la cooperación en términos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En los últimos años, GWP y NDC Partnership se asocian para colaborar con los países para aumentar su ambición en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). De igual manera, a través de este marco de cooperación se garantiza que los países miembros tengan un mejor acceso a los recursos técnicos y financieros, respondiendo rápidamente a las necesidades de los países en desarrollo.

Considerando la experiencia que GWP Sudamérica tiene en el apoyo a los países de la región, diseñando instrumentos de política, planificación y el desarrollo de

iniciativas para la acción climática, ha sido seleccionada por el Gobierno de Paraguay a través de la iniciativa NDC Partnership, para orientar y apoyar al Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático, en la generación de información técnica necesaria y articular acciones para la implementación de medidas propuestas en los planes sectoriales de mitigación de la NDC.

## ANTECEDENTES

Actualmente el Gobierno de Paraguay se encuentra implementando acciones asertivas para la adaptación y mitigación al cambio climático. En ese sentido, pese a la baja contribución de Paraguay en términos de emisiones gases de efecto invernadero, equivalente a  $\leq 0,01\%$  de las emisiones globales, el país cuenta con un firme compromiso con la reducción de emisiones particularmente en los sectores de AFOLU, procesos industriales, desechos y energía.

Estas acciones contempladas en la propuesta de actualización de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), son traducidas en el fortalecimiento de su gobernanza y la implementación de buenas prácticas e innovación tecnológica, con lo que se espera reducir en un 20% las emisiones proyectadas en el escenario Business as usual al 2030, correspondiendo el 10% a una fracción condicionada a la provisión internacional de los medios de implementación y el otro 10% a una fracción incondicionada, a partir del uso de sus propios recursos (MADES 2021).

Estos compromisos en términos de mitigación se encuentran operativizados a través del Plan Nacional de Mitigación y sus planes de acción, los cuales tienen como objetivo establecer las principales líneas de actuación en el corto, mediano y largo plazo, para reducir las emisiones en los sectores identificados como prioritarios de conformidad a los análisis sectoriales de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional (MADES 2022).

En ese contexto, el Gobierno de Paraguay se encuentra en proceso de consolidación de información para el cumplimiento de sus metas de mitigación de sus NDC, solicitando al NDC Partnership y GWP, el apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación contempladas en sus planes sectoriales.

## OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Brindar asesoramiento técnico para garantizar el enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional.

## ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se detallan las tareas y responsabilidades que permitirán obtener los productos esperados:

**Producto 1.** Informe de actividades que contenga las realizadas en interacción con el/la Especialista en Mitigación y MRV a los efectos de proponer indicadores con enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las medidas de mitigación de los planes sectoriales. Indicar qué enfoque teórico se maneja.

**Producto 2.** Documento de recomendaciones para el fortalecimiento del enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el marco del sistema MRV

- Proveer recomendaciones para el fortalecimiento del enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el marco del sistema MRV de los planes sectoriales de mitigación.

## CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Producto	Fecha de entrega
<b>Producto 1.</b> Informe de actividades	A los 30 días de la firma de contrato
<b>Producto 2.</b> Documento de recomendaciones para el fortalecimiento del enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el marco del sistema MRV.	A los 60 días de la firma de contrato

## MONTO Y CUADRO DE DESEMBOLSOS

El monto de esta consultoría asciende a \$ 2,000 (Dos mil dólares de Estados Unidos de América) impuestos incluidos. Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente programa de desembolsos.

Pago	Producto	Tiempo de entrega	Porcentaje de Pago
1	Producto 1	A los 30 días de la firma de contrato	50%
2	Producto 2	A los 60 días de la firma de contrato	50%

El proceso de pago iniciará una vez que se cuente con la conformidad del Comité Evaluador del producto, integrado por: el Secretariado de GWP Sudamérica y la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES.

Las condiciones de pago son las establecidas por la Cámara de Industrias del Uruguay, transferencia bancaria a los 20 días hábiles de recibida la factura por los honorarios profesionales emitidos por el/la consultora.

En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de estas.

## **PERFIL DEL CONSULTOR/A**

El/la consultor/a requiere una experiencia técnica / profesional de alto nivel. Los solicitantes interesados deben tener las siguientes calificaciones y experiencias:

### **Formación académica**

- Profesional que acredite un título universitario en: Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Medio Ambiente o carreras afines.
- Preferiblemente con Maestría relacionada a la temática de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres o en su defecto que cuente con una especialización en Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

### **Experiencia profesional – otros requisitos**

- Al menos dos años de experiencia en proyectos relacionados directamente con el enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Al menos dos consultorías relacionadas con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y cambio climático a nivel local y/o regional.
- Capacidad para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios y con participación de autoridades.
- Buenas capacidades de comunicación oral y escrita.
- Disponibilidad inmediata para el desarrollo de las actividades y el producto.

### **RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A**

- a) Del planteamiento técnico del producto: el/la consultor/a será responsable del adecuado planeamiento, programación, conducción y calidad técnica del producto.
- b) De la calidad del producto: el/la consultor/a será directamente responsable de la calidad de los servicios prestados, así como del cumplimiento de la programación, logro oportuno de las metas previstas y adopción de las previsiones necesarias para el fiel cumplimiento del contrato.

## CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a se compromete a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación del servicio, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades. Dicha información puede consistir en cálculos, informes, y demás datos compilados por el/la consultora.

## POSTULACIONES

Enviar por correo electrónico una nota de interés y el Curriculum Vitae (CV), incluyendo dos referencias profesionales y adjuntar fotocopia de títulos universitarios obtenidos, a:

[alejandra.mujica@gwpsudamerica.org](mailto:alejandra.mujica@gwpsudamerica.org)

[mitigacion.dncc@gmail.com](mailto:mitigacion.dncc@gmail.com)

con copia a: [marcelo.farro@gwpsudamerica.org](mailto:marcelo.farro@gwpsudamerica.org) e [isoto@gwpcentroamerica.org](mailto:isoto@gwpcentroamerica.org)

**Fecha límite de postulación:** 30 de noviembre de 2023